



## Entregan actas constitutivas de asociaciones rurales en Edomex

RITA MAGAÑA

JIQUIPILCO, Edomex.- Para respaldar a las familias productoras y campesinas de la entidad en sus actividades agropecuarias, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría del Campo, entregó actas constitutivas a integrantes de Asociaciones Locales de Productores Rurales de este municipio.

Al respecto, la titular de la Secretaría del Campo, Leticia Mejía García recordó que con apoyo jurídico gratuito ayudan a los productores rurales, a través de las figuras asociativas que promueve el estado como Asociación Local de Productores Rurales, Asociación Municipal de Productores Rurales, Unión Regional de Productores Rurales y Federación Estatal de Productores Rurales.

Acompañada del presidente municipal, Felipe de Jesús Sánchez Dávila, así como del diputado federal Gustavo Cárdenas Monroy, la secretaria del Campo mexiquense entregó seis Actas

Constitutivas y una de Reestructuración a Asociaciones Municipales de Productores Rurales de Maguay de las comunidades de Loma Hermosa, San Bartolo Oxtotitlán, Manzana Segunda, Loma de Endotzin Manzana Sexta y de Santiago Casandeje.

A través de la entrega de esta acta constitutiva, los productores beneficiados podrán tener certeza jurídica como una Asociación Local de Productores Rurales.

Hoy venimos a refrendar el compromiso del Gobernador Alfredo Del Mazo con el campo mexiquense y, a través de este apoyo, impulsamos que las familias campesinas de la entidad puedan asociarse y sumar esfuerzos que les permitan mejorar la comercialización de sus productos", aseguró Leticia Mejía.

Además, resaltó que, con la entrega de un Certificado de Marca, para la empresa D'XIPILCO, se cumple con el compromiso de acompañamiento para que las familias puedan tener mejores oportunidades para generar ingresos en sus comunidades.



Foto: Cortesía: Gobierno del Estado de México

El apoyo jurídico gratuito ayuda a los productores rurales